

**La propaganda oficial romana:
Procesos, métodos y elementos**

Bernabé Ramírez López
Profesor-Tutor Hª Antigua
C. Asociado UNED. Campo de Gibraltar (Algeciras)

RESUMEN

A cada acto político, a cada hecho de gobierno corresponden dos imágenes. Mas, es preocupación constante del gobernante que el gobernado perciba justo aquella que él quiere proyectar, sea o no coincidente con la realidad.

Esta verdad moderna es antigua, y nos consta que Roma no fue ajena a ella sino maestra del saber hacer.

ABSTRACT

Two images concur in every political action, in every governing process. But the ruler's constant concern is the fact that people perceive that one he wants to project, being or not coincident with reality.

This current truth is ancient and we have evidence that Rome was not detached from it but an expert at knowing how to act.

En la antigüedad no formaban esferas distintas lo político, lo social, lo económico y lo religioso. Y la política pronto descubrió el valor y la importancia que alcanza la imagen que del gobernante tengan formada sus súbditos. El gobernante, pues, trabajará en este sentido y dirección, cuidando con esmero el aspecto de su imagen, como garantía que ésta es de los demás aspectos e intereses, tanto políticos como personales.

Buena prueba de ello es aquel elemento propagandístico que alcanzó rango de primer objetivo de gobierno en la Roma Imperial: el culto al emperador. Culto que llegó a ser verdaderamente religioso y que nos confirma Etien que "llegó a primar sobre lo político, pudiéndose hablar hasta de una mística e incluso de una teología imperial". Razón más que suficiente para tomar en consideración dicho elemento.

1.-EL CULTO IMPERIAL COMO ELEMENTO DE PROPAGANDA

Lo "oficial" y "público" en Roma llegó a ser confundido (*res pública*), y, en su capacidad de afectación llegó a tocar incluso la intimidad misma de la religión, obligándola a evolucionar hasta llegar a tomar esta carácter de religión oficial. Es así que la religión formaba parte de la política y viceversa.

Y donde verdaderamente se alían, se entrelazan y entremezclan las creencias religiosas y los sentimientos con los conceptos político-sociales y económicos, llegando a formar una única entidad religión-política-estado, es en el *culto al emperador*. Se trataba de un culto religioso-oficial del estado y para el estado, en el que los delitos contra el culto al emperador lo serían también contra la religión y el Estado.

El culto imperial suponía, pues, y exigía lealtad política y religiosa. Y es que la religión oficial llegó a formar y a ser parte integrante de la organización política y social, de modo que la participación en el culto a los dioses era una forma más, y primordial, de lealtad al estado y a su representante en el

poder. Esta realidad fue, y siempre ha sido tan poderosa, que se podría constatar su persistencia en la historia hasta fechas muy recientes, aunque se trate, lógicamente, a niveles locales, y que no es sino el de las representaciones interesadas de los gobernantes y de los estados para justificar el origen divino de su poder.

El culto al emperador alcanzará a crear en Roma tales estructuras, que formará parte y llegará a ser como el armazón propio del estado mismo. Tal era su poder ideológico, que decir culto al emperador era decir la idea de imperio que los demás tenían acerca de su realidad concreta, una visión emic de la estructura y funcionamiento del estado.

El poder más o menos fuerte del estado, estaba significado por el emperador y el subsiguiente culto al mismo, y este no era otra cosa que la imagen que de sí misma tenía la realidad histórica en su momento.

El culto al emperador se realizaba a nivel provincial, de *conventus* y municipal. Los "flamines provinciales" serán, pues, según su número, importancia y consideración social momentánea, el indicador más preciso del "status del estado" en un momento dado. Y así, nos resulta curioso, por elocuente, descubrir el número tan escaso de *flamines* provinciales en la Bética, como curioso también nos resulta el interés de los Severos por promocionar el cargo de "flamen" y tratar de incrementar el número de estos. Aunque Septimio Severo quiera justificar la realidad, a saber, la renuencia a ejercer dicho cargo, y llegue a liberar a alguno de estos o a dispensar a los padres con más de 5 hijos del cargo de *flamen* imperial, tal era la carga económica que su ejercicio conllevaba, que en algunos casos no justificaba el "honor" del cargo. Pues *Ob honorem flaminatus* debía, entre otras, costear la traída de aguas a la ciudad, ofrecer banquetes, representaciones teatrales y circenses, repartos de dinero entre los *coloni* e *incolae*..etc.

Ya crisis del s. II y III d.C. coincidirá plenamente con la "crisis de los *flamines* imperiales". Pero ¿es la crisis económica la que justificaba el escaso interés por el cargo, o había decaído este hasta tal punto de perder su importancia social?

¿En verdad se trataba sólo de una razón económica o lo era también social, política y, como no, religiosa? Justificar una negativa a la oferta del cargo, aunque fuere por falta de medios económicos, creemos que es en sí un hecho suficientemente grave.

En opinión de Ubiñas, "hay que distinguir dos facetas en el culto al emperador, y lo que presenciemos en el siglo III es la desaparición sólo de una de ellas: La que supone un gasto de excedentes (en dinero y otros bienes) para la oligarquía provincial y municipal". Considera Ubiñas que se trata de una ralentización, más que de una ruptura de la institución y que, en su caso, esta no sería separable de la crisis del sistema urbano-esclavista, mantenido y apuntalado a toda costa por el estado.

Gramsci añade como causa "la escasa vitalidad de la vida política urbana y de la oligarquía" dominante en ella, que parece renunciar a uno de los más importantes medios de ascenso social y de poder político en curso, como el *Ob honorem flaminatus*.

Los acontecimientos siguientes a los Severos, confirman la debilidad del imperio por la crisis socioeconómica y política, manifiesta en las invasiones no contenidas de germanos, el temor generalizado, las usurpaciones o las insurrecciones constantes...etc.

Y podemos hablar también de crisis religiosa, y también de crisis del culto al emperador, a partir sobre todo de los Severos, aunque esta esfera, la religiosa, se rija por unos principios que no vienen tan directamente determinados por causas exclusivamente económicas, sino también sociales

e ideológicas, como la crisis de confianza y de sentido de la estabilidad y la paz, crisis de seguridad por incapacidad del estado para garantizarla... ¿O tal vez se trate de la crisis de la clase urbana-dominante, romanizada y esclavista que ve hacer aguas su sistema?

Pues, curiosamente, de esta crisis el culto saldrá reforzado.

Y, es que, como hemos advertido, el culto se rige por principios que no son los mismos que gobiernan o regulan lo económico, aunque posean aspectos coincidentes. Y también el culto al emperador saldrá más reforzado, pero distinto. Con un carácter más marcadamente político y menos económico, cual corresponde a una etapa nueva, de mayor inseguridad y de un presente más efímero.

Se mantiene el culto a los dioses locales, a los que se les concede ahora el calificativo de "*augustus*", que representa las virtudes locales y familiares, pero con una novedad, que las virtudes de estos se hacen extensibles al propio emperador, por un mecanismo de transferencia de funciones, papeles y símbolos de la deidad al mortal, como más adelante tendremos ocasión de analizar.

Y así el culto de las virtudes humanas acaba siendo centrado en el culto al emperador, realizado por los *seviri augustales*, culto que llevará hasta los ámbitos doméstico, familiar y local una carga didáctica de valores éticos, en contrapeso a las prácticas cada día más comunes de las usurpaciones, de la banalidad moral reinante, de la impiedad y otros vicios que eran considerados causa de la decadencia de las costumbres y de la sociedad. Se trataba, curiosamente, de un culto muy tangible y humano, constituido por un ritual de plazos cortos, bien visible en sus resultados. Se trataba de una fe muy pragmática. Y ello fortalecía al culto.

Otro factor de fortalecimiento del culto imperial será, a partir de los Severos, el culto al *numen* imperial, culto que equivale plenamente al emperador vivo. Su característica más notable es la de tratarse de un culto a un ser vivo, aunque como culto oficial nunca lo fue privado ni familiar, claro está, y del que también participaron también las emperatrices. El culto al *numen* no es ya aquel culto al *numen* y *genius* de Tiberio o de los emperadores muertos, sino que es la consideración de *divinidad* del propio emperador, a quienes los dedicantes se dirigirán como "*devotus numini maiestatique eius*" o "*devotus numini eius*".

Otro factor de "renovación" importantísima se dará en el s. III y también durante el IV, al convertirse las divinidades alegóricas de siglos atrás en "personificaciones" en la figura del emperador: **Pietas, Felicitas, Victoria...**

Se personifican las virtudes en el emperador, quien las posee todas, y así aparecen en las inscripciones como atributos propios, y propagandísticos: Caracalla y Máximo son *pius et felix*. Alejandro Severo es *pius, felix e invictus*, como también lo son Decio, Galieno, Aureliano, Probo, Caro o Carino.

Y la invocación de la *Victoria Augustea* quizás no valga como exaltación moral de virtudes para el pueblo, pero sí como idea propagandística del emperador, y así lo hacen M. Aurelio y L. Vero con la invocación a la "*Victoria Armeniaca Parthiaca Medica*", o como hace Severo Alejandro al erigir monumento a la diosa *Fortuna Redux*, en realidad referido a su madre Julia Mamaea.

La plenitud del culto imperial se alcanzó bajo los Antoninos, y con especial devoción en la Bética. Luego, con los Severos, aunque la maquinaria propagandística se esforzó como ninguna antes, no se pudo superar la regresión, regresión más manifiesta aun en la falta de naturalidad y calidez de las dedicatorias, siendo tan estereotipadas, tan escuetas, como poco sentidas.

La máquina propagandística se irá centrando e insistirá cada vez más en la figura del

emperador, como aquel que es el depositario del poder otorgado por los dioses, y, en su camino hacia la deificación, se irá este adornando con las virtudes de aquellos: La **Pietas**, la **Felicitas** y la **Victoria** (*pius, felix et invictus*)

Tal será el éxito de este proceso propagandístico, que en los siglos I y II decae sensiblemente el culto religioso en favor del imperial, más visible, más plástico, y más rentable que el primero.

No podemos dejar este apartado del tema sin referirnos al culto a las Emperatrices y el papel de la mujer en los cultos: También las emperatrices fueron objeto o parte de culto, dándose cruces de líneas, superposiciones y, también, distinciones, que, creemos, merecen ser hechas.

En primer lugar, advertir que existieron *flamínicas* y devotas del culto imperial, semejantes a los sacerdocios, aunque era en las provincias donde únicamente las mujeres podían participar e influir decididamente en asuntos oficiales-públicos de sus comunidades.

En segundo lugar está la cuestión de la existencia o no de sacerdotisas. Este es un punto discutido y oscuro. La *flaminica* provincial que aparece en la historia es con más probabilidades la mujer del *flamen* que la sacerdotisa. Pero hay un caso en la Bética en que Sempronia Fusci F. Placidia es "*flaminica consensu concilii(i) p(rovinciae H(ispaniae) C(iterioris)*", hecho que queda ahí para su revisión e interpretación. De todas maneras, lo que sí queda claro es que el papel de sacerdotisas es en proporción numérica inferior al de los hombres.

En tercer lugar, y lo que es más importante, que hubo emperatrices, como Livia, madre de Tiberio, que aparecen divinizadas. Así hallamos una inscripción que ensalza a Livia como *Genetrix orbis*, a pesar de la prohibición del emperador de dar culto a su madre, incluso después de muerta. Sería Claudio quien la "divinizase" en el 41 d.C. También la encontramos en algunas monedas conmemorativas de su muerte, en Cesar Augusta, asimilada a la virtud imperial de **Pietas**, y a la de **Salus** en Emerita y Carthago Nova. Y es que en Hispania tuvo una aceptación especial el culto a la *Domus augustea* o *Domus divina*, siendo la única provincia donde se conoce este culto, teniendo incluso en la Bética su festividad propia.

Este culto en realidad significa un culto a la madre pero como "culto dinástico", en clara política propagandística hacia la dinastía, tan necesaria en el s. II, siendo la dinastía en la sangre femenina quien en este momento garantizará la sucesión imperial, tradición bien asentada en Siria. ¿Influyó sobre Roma en esta época? Esta tendencia quedará rota en el s. III, con el "culto en vida" al Emperador, a su figura misma.

Como consideraciones finales queremos reseñar: Que el "culto al emperador" fue un importante elemento propagandístico, aunque Sánchez Albornoz lo califica mejor de elemento unificador y romanizador. Que a partir del s. III, pierde su valor económico por aquel otro administrativo. Cómo los dedicantes son cada vez más las instituciones, que no los particulares. Y cómo acaba por simbolizar el mensaje moral dirigido al pueblo en la persona del emperador, arrojándole todas las virtudes deseables para la comunidad, a medida que y justo en el momento en que éstas más sean echadas de menos.

De la conciencia de su importancia propagandística vamos a ofrecer un caso que por curioso no es menos cierto, sea atribuible a su iniciativa o a la de sus seguidores, pero, en todo caso, es hecho irrefutable de propaganda, con matices casi jocosos:

Balbino, emperador en el 238 junto con Pupieno, sólo estuvo 99 días en el poder: Pues bien, en la Bética se halló en 1970 un retrato de Balbino empotrado en una pared del Monasterio de S. Isidro del Campo: El hecho de que en sólo 99 días se emitieran sus retratos hasta la Bética, nos habla de "una

amplia y bien organizada propaganda política...(…), de culto al emperador, organizada con todos sus fines intencionales, o para serenar los ánimos y acallar rumores. En *Itálica*, esto era importante".

En Hispania la importancia del culto al emperador y su dimensión propagandística están fuera de toda duda. Conocemos del s. III cerca del centenar de dedicatorias a emperadores, aunque bien es cierto que en su inmensa mayoría sus dedicantes son funcionarios o el propio *ordo municipalis*, y con fórmulas estereotipadas y muy poco naturales como "*devotus numini maiestatique eius*"

Sobre este campo del "culto al emperador" y la existencia de los otros cultos religiosos, habría que delimitar bastante bien las distancias, así como las que hubiera entre la *Religión* y el culto al emperador, aunque sus rituales se aproximen tanto. Aclarar qué papel íntimo, antropológico, jugaba la religión romana y cual fue luego el de la cristiana. Qué peso moral, inclusive represivo, podrían llevar como sobrecarga cada una de ellas, cuál de ellas pudiera tener un papel liberador y cual esclavizador, y cómo es que la religión cristiana fue acabando por sustituir a la "pagana" con su alianza con el poder y su papel propagandístico-ideológico. Pero esto ya sería otra historia.

2.-"LOS DIOSES NO SON SINO LA REPRESENTACIÓN DE LAS ASPIRACIONES DE LOS HUMANOS": LA CONTRIBUCIÓN DE LA PROPAGANDA IMPERIAL A TAL FIN MEDIANTE LA MONEDA EN CIRCULACION

2.-A.-LA DIVINIZACIÓN DE LAS VIRTUDES HUMANAS COMO LIBERTAS, PAX Y SECURITAS Y SU PROPAGANDA IMPERIAL ROMANA

LIBERTAS:

El estado imperial creó ex novo un aparato poderosísimo de propaganda imperial, especialmente con su base de acuñaciones monetarias. Un somero análisis de estas ya nos pone en evidencia que su diseño ha de responder por fuerza a un concienzudo proyecto de reflexión, que utilizaría el reverso, y también el anverso, de las monedas para lanzar mensajes muy específicos al entendimiento de las gentes, e incluso al inconsciente de estas, por sus sutilezas.

Con leyenda o sin ella, dirigida desde la cúpula del estado, en el más moderno marketing concebible hoy, se simbolizaba el mensaje estaba mediante elementos religiosos y políticos, entre otros, todos íntimamente vinculados entre sí y determinados hacia un mismo objetivo, las idealizaciones de las virtudes de la comunidad o del estado, según conviniera, aquellas de la **Libertas**, **Pax** o **Securitas**, **Felicitas** o **Fortuna**, **Liberalitas** o **Abundantia**, e incluso la **Salus**, **Spes** o **Laetitia** dependiendo del momento y de las circunstancias, y dirigidas a donde y cuando la ideología augustea lo estimaba conveniente.

Libertas será sinónimo en el mundo romano de la *liberalitas* del emperador, estando ésta íntimamente asociada a *Felicitas*. La **Libertas**, con valor tan considerado en el mundo mediterráneo, figura tan querida y apreciada para los habitantes de estas tierras, va a ser representada con intencionalidad varia, hasta secuestrar su genuino significado.

En época republicana será asociada con Júpiter, a través de Zeus Eleutherios (así aparece en el denarius de Egnacius Maximus) Se mostrará **Libertas con gorro frigio**, representativo de la divinidad (para Toutain es imagen inspirada en otra griega) Más tarde como *figura femenina con atuendo griego (chitón y peplo) llevando habitualmente corona. Aparecerá luego en monedas sólo su cabeza, o a medio busto, con corona de laurel o diadema, y otras veces velada.*

Durante el Imperio sufre pocas evoluciones: *El gorro frigio puede ir en la mano derecha, añadiendo que porta cetro en la izquierda.*

A comienzos del s. II evoluciona bastante, representándose a la **Libertas** *sentada y cambia el gorro frigio por una rama de olivo o laurel, atributos que toma de la diosa Pax*, con la que se le relaciona. Tenemos así la asociación Libertas-liberalitas con Felicitas y Pax.

Al final del s. II, el innovador Pertinax la dotará de *tesera y cornucopia*, para demostrar que reconoce la Libertad de los ciudadanos, acompañándola de una leyenda: LIBERATIS CIVIBUS. Heliogábalo, por añadirle, *le añadirá el cuerno de la abundancia*, relacionando la Libertad con los beneficios de la paz y de la abundancia, en definitiva, de la Felicitas.

A mediados del s. III, Treboniano Gallo y Volusiano la representan *apoyada en una columna que casi se funde con ella*, mostrando una actitud de **Securitas** cuyo mensaje explicita que ambas deben ir unidas, pues que son complementarias, **Libertas y Securitas**, y no antagónicas.

En cuanto a las leyendas, estas auxiliarán a las imágenes haciendo más claro o más comprensivo el dato o escena completa. Así, Claudio tratará a la **Libertas** como aquella "LIBERTAS AUGUSTI" o "LIBERTAS AUGUSTA" propia, es decir, la libertad del emperador, como derecho y cualidad personal.

Más tarde se tratará de la "libertad de los ciudadanos" como aquella "**Libertas Publica**", ojo, que no privada o individual, y que es vigilada por el Emperador, que para eso es Tribuno de la Plebe y defensor de sus libertades. Y Galba lo dejará más claro: "LIBERTAS POPULI ROMANI", o "LIBERTAS PUBLICA" o "LIBERTAS AUGUSTA", indistintamente.

El último en mencionar a la **Libertas** es Galieno: Sus leyendas la mencionan como "OB LIBERTATEM REDDITAM" o bien "OB LIBERTATEM RECEPTAM". Y ya, desde fines del s. III en adelante, nadie se atreverá a hablar de **Libertas**, lo cual es lógico en un mundo cada vez más convulsionado por el caos político, las invasiones, las revueltas e insurrecciones..., allí donde los derechos del ciudadano eran sistemáticamente conculcados sin ningún escrúpulo.

Cabe pensar que ya a ningún emperador le interesara hablar de **Libertas**, pues ya nada representaba para el pueblo, ni estaba acorde con sus ideales. Aunque Miché Grant, explicando su declive, define la cuestión de esta otra forma: "Esta personificación presenta el problema de la diversidad de sus elementos y lo poco definido de su sentido, por lo cual **Libertas** fácilmente asume las nuevas formas indicadas"

Sea como fuere, lo que es cierto es que **Libertas** representó a lo largo de la historia de Roma la esperanza política para miles de personas que la reclamaban.

Que durante la República fue bandera para los ciudadanos creyentes en un estado libre, en el que la Ley fuera garantía de sus irrevocables derechos, y la libertad un destino último.

Que con el Principado las disposiciones del Príncipe fueron reduciéndola o reemplazándola por "su voluntad". Aunque la **Libertas** fue adquiriendo otro significado paralelo a este, con el que el príncipe debía compartirlo: la **Libertas** significaría también el "respeto", extensible a personas y a propiedades, que estas merecen.

Y de este respeto, objetivo y preconizado, se derivará la estabilidad, la seguridad, y la prosperidad. Entonces **Libertas** tiene que adaptarse, y, a su vez, es también transformada a un sentido más amplio, siendo aplicada ahora a ciudades o pueblos como *aquel privilegio concedido por el princeps*, sentido este último de Príncipe-redistribuidor, que algunos autores, como veremos, asociarán, con razón, a aquel otro privilegio concedido, el de los *congiaria*, repartidos con periodicidad entre sus súbditos.

Queda establecida así la asociación **Libertad-Prosperidad** material, que será reiteradamente hecha pública en los nuevos mensajes. Y fue tal la evolución del significado, que a veces se llegó a asociar **Libertas** con *subsistencia*, a través de la **Liberalitas** del emperador, ¿quizás por la similitud de los vocablos latinos?

Cothenet defiende que la emisión de sestercios hecha por Adriano, con la leyenda "LIBERTAS RESTITUTA," tenía como finalidad "defender el precepto de Derecho Civil de asegurar a la madre el derecho de recibir una parte de la herencia de los hijos difuntos", garantizando a la par su sustento y subsistencia, quedando en esa ambivalencia de significados de derecho y garantía de subsistencia.

2.B.-LA PAX COMO ANHELO DE LOS HUMANOS Y ELEMENTO DE PROPAGANDA IMPERIAL:

Bien es sabido que cada dictamen histórico depende de la postura ideológica del opinante. Y esta verdad trivial es muy oportunamente venida al caso. Por mucho que la **Pax Romana** fuera real, fue primordialmente un elemento, entre otros más, de la propaganda imperial. La idea e imagen de Pax debía ser establecida como idea e imagen consciente de territorio pacificado, territorio en paz.

La **Pax** para los romanos tenía, a la par que realidad, un sentido propagandístico de "Estado pacífico" en tanto que equivalente a la representación mental de seguridad, estabilidad o "estado pacificado". Y a tal fin encaminarán sus acciones políticas los emperadores.

Los primeros ejemplos que poseemos de representación de la **Pax** son dos denarios, el primero es anterior al s. I y representan *la cabeza de una mujer con la leyenda "PAX."* El segundo denario, bajo Augusto, *añade a los rasgos de la mujer un caduceo en la mano derecha, y cerca de ella está representada una cista mística en la cual se enlaza una serpiente.*

Pero la **PAX** aparecerá por primera vez representada como *diosa*, con toda su significación simbólico-propagandística en el Ara Pacis Augustae, pues Augusto le erigió a ella este altar en Roma en el año 4, a la vuelta de sus campañas en Hispania y la Gallia, como expresión de que el objetivo imperial, la pacificación de estas dos provincias, estaba cumplido y el imperio pacificado, difundiéndolo en esta Ara para su conocimiento y recuerdo.

Tiberio y Nerón aprovecharán esta Ara Pacis como motivo logístico para sus emisiones de moneda. Nerón emitirá también moneda con representación de la imagen del dios Jano y las puertas *del templo abiertas*, para anunciar de modo indirecto que **la Pax** y la **Securitas** habitaban en el Imperio bajo su mando. De aquí que, cuando comenzaran las guerras civiles, tras el asesinato de Nerón, todo el mundo la invocase y la percibiese como "la diosa desaparecida" (años 68-69)

Vitelio, por su parte representará a la **Pax** *con manojo de espigas en la mano* asociandola de este modo a la **Abundantia**, y Trajano ofrecerá la **Pax** *destruyendo las armas de los vencidos*, asociandola como aquella que, indefectiblemente, sigue a la **Victoria**.

No obstante, a la **Pax** no se le había erigido aun templo. Y será Vespasiano, quien restituyó la paz al imperio, y su hijo Domiciano, quienes le construyan a la **Pax** su templo: "el más amplio, el más bello" que dirá Herodiano, en el Foro romano ("*Forum Pacis*") al que le dio nombre. Este templo fue destruido por un incendio bajo Cómodo (191 d.C.)

Como vemos, el mantenimiento de la paz era tenido como objetivo primordial y casi como obsesión por los emperadores, hasta Trajano, siendo luego los continuadores de esta obsesión Adriano y Antonino Pío, que realizarán una propaganda mayúscula, y el mayor esfuerzo, por conseguir la **Pax Romana**.

En su propaganda imperial tienen la iniciativa los dioses: la representación en monedas de los grandes dioses del imperio participando de atributos o asumiendo epítetos relacionados con la **Pax**. Así, el mismo Marte o Júpiter aparecen como "*pacatores*" o pacificadores. Minerva será entonces *Pacifera*, **Roma Felix** tendrá en su mano el *ramo de olivo*, y hasta Hércules será *Hércules Pacator*.

A su vez la **Pax** irá siendo relacionada, ideológicamente o en sus atributos, con otras muchas deidades: con **Victoria, Virtus, Fortuna, Salus y Aequitas...**

En su intento de institucionalización, la **Pax** llegó a recibir fecha festiva y sacrificio, el día 4 de Julio, en que se le sacrificaba a esta una "*vacca*" o ternera. Pero la devoción a esta diosa debió ser escasa en todo el Imperio, como también a la **Eirené** griega, siendo lógicamente asociadas las dos con la **Victoria**, pues la **Pax** era efecto de ella, por lo cual era representada *con corona de laurel*.

2.-C.- LA SECURITAS COMO ANHELO DE LOS GOBERNANTES Y ELEMENTO DE PROPAGANDA IMPERIAL A TRANSMITIR AL PUEBLO:

Securitas es la personificación del Estado romano, es aquella virtud que resume a todas las demás. Y como anhelo del gobernante, la **Securitas**, la apariencia de tranquilidad y seguridad, ya fuera real o ficticia, ha de estar en la conciencia ciudadana y ser objetivo prioritario del emperador. Es evidente que esta iconografía es enteramente política y propagandística, y no una diosa como en casi todas las representaciones numismáticas. Fue Nerón el que la llevó a las monedas, inspirándose en la leyenda de Augusto de *Civibus Servatis*, haciendo distinción entre la "**Securitas Caesaris**" y "**Securitas populi**". La inscripción "SECURITAS AUGUSTI" no puede ser interpretada como la "seguridad que el emperador necesitaba" sino como la "tranquilidad sin preocupación" del pueblo, restaurada por su emperador.

La representación más frecuente de **Securitas** es *sentada, con la cabeza apoyada sobre una columna*, símbolo de firmeza, o bien, *con un cetro en la mano frente a un altar en el cual arde una llama*. Otras veces aparecerá con atributos de otras diosas, **Abundantia, Pax** e incluso **Salus**, de las cuales se derivaba, con *cetro o vara*, de poder, con *cornucopia, patera o globo, palma o rama de olivo...*, con variedad de símbolos-atributos pues, como hemos dicho anteriormente, esta resume todas las aspiraciones humanas.

En la preocupación de Nerón por transmitir al pueblo la sensación de "**securitas**", emitirá también moneda con representación de la imagen del dios Jano y las puertas del templo abiertas, para proclamar así la idea de **Securitas** habida en el Imperio bajo su mando.

En manos de Tito, la **Securitas** representó "el seguro aprovisionamiento de trigo", entrando en íntima relación con *annona*. La concepción de esta y su utilización propagandística por parte de Nerva y Trajano se pueden expresar con aquellas palabras de Tácito en *Agrícola*: "*nec spem modo ac votum securitas publica, sed ipsius voti fiduciam et robur assumpserit*" En este sentido, Adriano le concederá a la diosa la *cornucopia* y el epíteto de "*Pública*".

Antonino Pio eleva a la **Securitas** a categoría de *sagrada*, al aparecer en la representación la copa del sacrificio, que le confiere a esta abstracción una importancia sagrada. A él también se debe la representación de la diosa *de pie, sosteniendo ella su propia cabeza y con las piernas cruzadas*

2.-D.-LIBERALITAS, ANNONA Y ABUNDANTIA COMO ELEMENTOS DE PROPAGANDA IMPERIAL DE LOS ANTONINOS

Se conoce esta época como la comprendida entre el 96 d.C. y el 193 d.C.: Nerva, Trajano,

Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio y Cómodo, por haber rasgos comunes importantes entre los tres primeros y los últimos.

Uno de los aspectos más importantes de la propaganda imperial, que se reflejará en las emisiones de las monedas, son los alusivos a la cuestión alimentaria, y derivada de ella, a las "virtudes" de la **Liberalitas** y de la **Abundantia**, aspectos que tantos éxitos han garantizado desde siempre la continuidad de un político o un sistema.

En el caso de Roma nos referimos, más concretamente, a la distribución de alimentos a la población de Roma, que no será exclusiva para esta, como se verá en el capítulo referido a las Provincias, y concretamente en Hispania, sino que se hará luego extensible a todo el imperio.

Será este un tema capital en la política propagandística de todos los emperadores, y que quedará expresado en tres fórmulas a través de sus distintos tipos monetarios: Los **Annonae**, la **Liberalitas** y la **Abundantia**.

"**Annona**, literalmente significa la cosecha anual, pasando luego a significar la cosecha, en general. La calidad y abundancia de esta "cosecha", su mejor o peor distribución y otras variables, condicionan el bienestar o malestar de los ciudadanos y de las ciudades, por lo que se convertirán en un importante determinante político, a saber, la demostración de capacidad o incapacidad de sus gobernantes para proveer de suficiente grano a su pueblo, y a precio razonable.

De la demostración de *Liberalidad del príncipe*, se pasará a la institucionalización de sus repartos, convirtiéndose ya en una obligación de los emperadores.

Al asumir esta "carga", el pueblo acabará viéndolos como responsables directos y primeros del éxito o fracaso de su abastecimiento, y en ellos pondrán su fe y esperanza, resultando ser un verdadero test de fiabilidad sobre el estado.

Pero el coste de estas *annonae* debía verse de alguna forma políticamente reflejado y recompensado, y en esta línea de explicación propagandística se moverán todos los gobernantes, a fin de explicitar su fiel cumplimiento, y así resultar una medida eficaz para ambas partes.

Es por ello que a cada distribución le corresponderá una publicidad, y que al aumentar la frecuencia de la primera se incrementará la intensidad de la segunda, para lo cual utilizarán el vehículo más móvil y de mayor expansión y rapidez, las monedas. Grano, vestidos, aceite y vino..., entre otros, eran distribuidos en forma de vales que el pueblo podía retirar en especies de sus almacenes, mostrando así los emperadores su capacidad de orden y control o, lo que es más importante, su capacidad de **Liberalitas**, de largueza.

En realidad nunca hubo norma que regulase su cumplimiento, pero los hechos extraordinarios, como el ascenso al poder, la *adoptio*, el nacimiento de un hijo u otro festejo, como una Victoria, exigían que se mostrase en esos momentos la **Liberalitas** del emperador.

Liberalitas, Abundantia, Annona,...etc., ¿Cómo devienen en deidad? ¿Y quiénes son estas deidades?

Cicerón nos recuerda que "las fuerzas excepcionalmente poderosas son ellas mismas designadas como una divinidad...pues por ser tan poderosas, necesariamente implicaban la fuerza divina, siendo ellas mismas tratadas como dioses" (Cic.Nat.D., XXIII, 61)

Y **Annona** es una de estas abstracciones que acabarán siendo divinificadas. Pródiga ella en

dones y regalos, que no es otra que la concreta demostración de magnanimidad del emperador con sus súbditos, fue tal el reconocimiento y agradecimiento del pueblo hacia esta fuerza excepcional, que acabó este rindiéndole "adoración".

Pero faltaba para su efecto psicológico-propagandístico que tal abstracción divinizada fuese manifestada plásticamente, pues el pueblo necesita "antromorfizar" la deidad y concretarla en figura plástica que permitiera ser mejor percibida, más comprensible y más creíble. Y nace así una imagen figurada muy próxima a la **Abundantia**, con los elementos constituyentes-propagandísticos de esta divinidad, a saber, la cornucopia, las espigas de trigo, un "modius" o medida de sólidos y, no pocas veces, una proa de navío "que viene".

Profundizando sobre este tema, Michel Grant (Roman Imperial Money, London-Edimburg, 1954) nos describe un caso excepcionalmente interesante de manipulación propagandística.

Bajo el mandato del emperador Adriano (año 118 d.C.), para borrar la memoria de los hechos ocurridos en dicho año, en que murieron cuatro cónsules y miembros del Senado, hechos en los que él tuvo alto grado de culpabilidad, dispuso "dar una generosa añadidura a los *Alimenta* que Trajano había ordenado entregar para amparar a niños y niñas". También a los senadores que se habían empobrecido sin culpa suya, les completó el patrimonio según los hijos que tuvieran, de modo que continuaran siendo senadores.

Distribuyó otros muchos bienes, y no sólo a sus amigos, de modo que aquellos mantuvieran sus cargos oficiales, y, para culminar los actos, regaló combates de gladiadores durante seis días seguidos. Además, el día de su cumpleaños ofreció mil animales salvajes para espectáculos de circo.

El "**Annona Augusti**" aparece en las monedas de bronce y latón para conmemorar los **Alimenta** de Trajano, y a nadie se le esconde que su propia largueza. En las monedas se muestra a la diosa del trigo, **Ceres**, con *cornucopia, modius y proa de navío*.

El **annona** del siguiente año, 119, persigue otro fin distinto, pensamos que olvidados ya por el pueblo los sucesos del anterior.

La publicidad a los "**ANNONA AUG(usti)**" definen y explican con toda claridad la política que se está desarrollando: La situación de total normalidad en la segura provisión de alimentos para Roma. Y así se mantendrá en los *aes, sestertii y dupondii* acuñados hasta el año 128, representando la escena de **Ceres**, que porta en su regazo "*un niño que ayuda a sacar un manojo del cuerno de la Abundantia*"

El niño, que con toda seguridad representa al pueblo, o quizás al género humano, aparece muy pequeño, frente a la majestuosidad y grandiosidad mostrada por la diosa.

Esta idea de "normalidad" o de "normalización de la situación" que el emperador quiere inculcar a su pueblo, tiene que ver con los días de paz que siguieron a la vuelta de Augusto de las guerras contra los judíos, cuando parte del imperio se había sentido inquieto por la situación.

Antonino Pío, por su parte, convertirá la **annona** en elemento constante de su propaganda a lo largo de todo su gobierno. Los *aes y sestertii* del año 138, nada más inaugurar su mandato, muestran una iconografía bastante reelaborada y estudiada. **Annona**, a la derecha, sostiene dos espigas y cornucopia; a sus pies, a la derecha, hay un modius repleto de espigas, simbolizando el próximo reparto que ya se aproxima, o aquel otro realizado. Y una proa de navío, que significa la pronta llegada, también signo de esperanza, a la Urbe y demás lugares del imperio.

En su simbología más osada, a las emisiones de moneda entre el año 143 y 161, llega a añadir un *modius lleno de espigas "y de adormideras"*, indicando estas la tranquilidad de Antonino, la confianza ("El emperador está tranquilo, el pueblo puede estar tranquilo") en la pronta llegada del navío, que ya está viniendo, y se ve el ancla lista para fondear. La leyenda dice: "ANNONA AUG(usti)", y en el exergo se puede leer: "COS. III. S.C."

Otro tipo muy elaborado y de gran interés son los *sestertii* fechables entre el año 145 y 147. Estos presentan una leyenda "ANNONA AUG(usti) FELIX S.C." Los nuevos elementos introducidos son elocuentes: **Annona porta en su mano una tablilla, simbolizando esta la programación de las annonae**, previsión de la se debía derivar la tranquilidad y confianza en la diosa. *A la izquierda, dos naves*, no ya una sino dos. *Una porta el acrostilum y la otra el modius, apareciendo en la derecha un faro*, tal vez el de Ostia, que el emperador recientemente había restaurado, significando quizás la luz y la dirección que el emperador representa para su pueblo bien el claro destino o proximidad de este.

En los años que van del 150 al 152 se repetirá con algunas variantes importantes el mismo tema, el de la tranquilidad y confianza del emperador, que aparece ahora sentado junto a la diosa, casi equiparado a esta. Dicha tranquilidad ha de tener justa correspondencia entre su pueblo. Para significar esta idea, los elementos antiguos se renuevan, y así, *aparece sentada la diosa y el emperador*, tranquilos ambos al contemplar cómo se están desarrollando los acontecimientos. Esta diosa tal vez sea **Ceres**, o también la diosa **Securitas**. La idea apunta a la segunda, y Mattingly abunda en esta hipótesis.

La **annona**, la que fue grave carga para el emperador y para el estado, pero que le ha rendido óptimos beneficios políticos y sociales, ha acabado por convertirse en verdadera "arma política y de propaganda" en manos del emperador y de unos cuantos. Por lo que esta no saldrá bien parada: Pronto los oportunistas y aquellos de escrúpulos escasos, harán un aprovechamiento indebido del tema. Sumemos a esto que tal medida, y ello no se había previsto, fomentará el pauperismo creciente y la holgazanería, que rehuía el trabajo, viviendo a expensas de la llegada de la **annona**.

2.-E.-TRAJANO: LOS TRES EJES DE SU POLÍTICA PROPAGANDÍSTICA:

Procedente de una familia de Itálica (de Santinponce, Sevilla), sucede a Nerva.

No obstante su origen provincial, sentirá preferencia por Diana y Júpiter, dioses de Roma, y nunca invocará a dioses extranjeros.

Su emisión de monedas con la efigie de **Hércules "victor"** y **Hércules "Invictus"**, hace más referencia a su carácter personal de emperador "victor" que a otra razón religiosa, política o de origen familiar. Beaujeu así lo prueba.

Trajano aprovechó la perfecta maquinaria heredada, pero su novedad consistió en utilizarla para arreglar los desequilibrios entre la P. Italia y las provincias, en especial el desequilibrio entre las provincias occidentales y las de Italia y Oriente. A partir de entonces ya no habrá distinción entre unas y otras. Pero, a su vez, procurará frenar el declive en que había entrado Italia.

Trajano lleva a cabo esta política de apertura a las *Provinciae*, pero pondrá buen empeño en que Italia siga siendo la base del imperio. Aunque él fuese provincial, reconocía que Italia era la cuna de la cultura latina, e Italia, al crecer de aquel modo las *Provinciae* en importancia, se había convertido en un nido de refugio o albergue de provinciales que no la sentía como "patria". Es por ello que obligue a las élites provinciales a adquirir tierras en Italia, para que así la acaben sintiendo como propia. Aplicará a Italia cuantiosas inversiones, como la Vía Trajana (iniciada en el 109), la ampliación del puerto de Ostia o la creación de un foro, muy superior a los construidos por Cesar o de Augusto, el Gran foro, en

cuyo centro situó la Columna Trajana, rememorando sus hazañas, o la construcción del acueducto Trajano, para mejorar la vida en Roma, amén de bibliotecas, basílicas...etc.

En la acción propagandística colaboró el mismo, en persona, organizando el plan encaminado a tal fin. Y así, entre los años 103 al 111 mandó acuñar una serie de *sestertii* con la leyenda "RESTITUTOR ITALIA" (en el exergo) y "SPQR OPTIMO PRINCIPE" (alrededor), con una representación figurativa muy emotiva: *Trajano, de pie, atento, levanta a Italia que se encuentra arrodillada y sostiene un globo en la mano. Él lleva cetro coronado por el águila, y en el centro dos niños le tienden las manos.* Estos niños pueden simbolizar los pueblos, o tal vez a la infancia o juventud, especialmente la desvalida por quien Trajano siente un especial amor y preocupación.

La intención del emperador nos la manifiesta Plinio, quien nos habla de su proyecto y del lugar que en él ocupa la juventud: "crear hombres y ciudadanos libres", para lo cual apoyará decididamente a las nuevas generaciones, instando a los magistrados a que velen por ellas y muy especialmente por la juventud desvalida. Este será el segundo eje de su política.

Esta preocupación no se salvará de intención propagandística. La preocupación por la infancia y juventud no es original de Trajano, ya Nerva inició acciones en su favor, aunque más bien referidas a la infancia desprotegida, y Trajano la amplió con su "*Obligatio Praedorium*", especie de préstamos a bajo interés a familias necesitadas y cuyos intereses no irían al Tesoro sino a la infancia pobre.

El tercer eje será su política alimentaria, que tiene que ver con los dos precedentes. Como es de suponer, la acción propagandística se reflejará en cualquier medio oportuno, y así referencia a la **Annona** aparece en el Arco de Trajano en Beneventum.

En cuanto a la acuñación monetaria, como ejemplo podríamos tomar de la serie la emisión de un denario en el que se expresa la preocupación de Trajano: *Una persona velada (¿Trajano, especialmente togado para el rito religioso?) ofrece algo a los niños que se le acercan suplicantes.* No sabemos si era Trajano, pero la leyenda reza: "COS. V. P.P. SPQR. OPTIMO PRINQ.", y en el exergo: "ALIM.(menta) ITAL.(iae)"

Pero las razones político-propagandísticas de estas series pudieran tener un trasfondo más complejo: A su desvelo por tantos infantes y jóvenes desprotegidos se sumaba la preocupación de Trajano al percatarse de los peligros que amenazaban a Italia, uno de los cuales era la disminución de la natalidad. Ya Augusto reprochó a los nobles su desprecio de la procreación. La solución de Trajano pasaba por intensificar la acción de Nerva, que fundó la institución para la educación de niños pobres. Este proceder será continuado por Trajano, ofreciendo subvenir los gastos de educación de aquellos niños desamparados. En el denario anteriormente referido, se puede entender otro mensaje más agudo o atrevido: Los niños estarán protegidos por el emperador. Él está ahí para auxiliarles.

Esta acción de Trajano será recordada como la acción de la **Abundantia**, hasta el punto de que fue este quien elevó su política alimentaria de rango familiar a la simbología de rango oficial como de "**Diosa Abundantia**".

Abundantia es representada como una mujer, no ya que porta sino que *vacía* su cornucopia, y además, por los dos lados.

Se trata, pues, de la presencia consoladora, de la idea reconfortante de la diosa como garante del futuro de los niños, y a la vez del emperador Trajano como medio, vehículo o mediador entre la diosa y los niños. Se trata, en definitiva, de mostrar aquella *virtus* de Trajano, a saber, su propia **Liberalitas** o largueza.

A nadie se le esconde que esta **Liberalitas** venga asociada a la *Congiaría* y esta esté estrechamente relacionada con la **Annona**. La diferencia de detalle está en que la **Liberalitas** depende de la *voluntas* del emperador, aunque movida, claro está, por la diosa.

La **Liberalitas**, que luego se confundirá con **Libertas**, como *liberi* con "libre", se representa *entronizada sobre un estrado. Un hombre sube a recoger unas monedas*. La *Virtus*, según M. Grant, es achacada al emperador.

El siglo II se abre con abundantes **congiaria**, tanto para el pueblo como para los soldados, a quienes entrega el "*donativum*". La moneda utilizada para conmemorar la "**congiaria**" (de *congius* = medida para líquidos, especialmente aceite y vino) son los *sestertii*, moneda muy asequible y de amplio uso y circulación entre el populacho, más que las de oro o las de plata.

Adriano, con motivo de su ascenso (año 118) hará entrega de una *congiaria*, consistente en tres *aureus*, además de duplicar la *congiaria* tradicional. Su anuncio, para el recuerdo, se realiza mediante esta leyenda: "LIBERALITAS AUG. III S.C." y la imagen de *un hombre que extiende su mano hacia el emperador*, expresión de su política de magnanimidad y largueza en un momento todavía (año 118) en que su posición política resultaba insegura. En el año 121, tercer año de Adriano, este advierte que se concede la tercera *congiaria*, mediante una moneda de representación clásica del pidiendo al emperador...y así se continuará "advirtiendo" al pueblo hasta el año 132, para que el hecho no pasase desapercibido.

Antonino Pío, por contra, no hace la primera *congiaria* coincidiendo con su primer año de exaltación al poder (139 o 140) y añade a las figuras una *tesera* o *abacus*, tal vez advirtiendo del control o regulación que se iba a llevar a cabo de dichas *congiaria*.

2.-F.-LAS REPRESENTACIONES DE UNA CRISIS: PROVIDENTIA, LIBERALITAS, CONCORDIA, SALUS Y PIETAS:

Lucio Vero, aquel oscuro y fallecido primer sucesor de Adriano, parecía que iba a compartir el gobierno con Marco Aurelio. Aunque la Historia Augustea nos lo presenta como despreocupado, relajado y dedicado a los placeres de la vida, habiendo entregado el gobierno a su hermano Marco Aurelio, se ha descubierto que no fue así.

Fue un hombre metódico y un concienzudo organizador de la conquista de Oriente.

A su subida al trono, junto con Marco Aurelio, a la muerte de Antonino Pío, el Senado concedió a ambos los títulos de "IMP.CAESAR" y "AUG.". El imperio, pues, tenía dos "*augustos*".

La expresión numismática de los tiempos cumplirá su función propagandística, bien preparando el terreno ante los acontecimientos que habían de devenir, bien con su función didáctica hacia el pueblo..., y ello con gran originalidad, siguiendo los criterios de Marco Aurelio, aunque tendrá sus excepciones, como la serie del año 160.

La primera emisión de monedas de L. Vero llevan la leyenda "PROVIDENTIA DEORUM", justificando ante el pueblo la novedad de la dualidad augustea y, de paso, tranquilizando las conciencias en el sentido de que tal novedad no supondría peligro alguno sino que en realidad sería una doble garantía para el buen gobierno. Esta "iniciativa" era providencial, es decir, había partido de la **Providentia** de los dioses, que a cada situación la proveen de buenas soluciones.

La segunda emisión presenta la leyenda "LIBERALITAS", la libertad del emperador, cuando entregó una enorme suma de dinero a los pretorianos en celebración del ascenso de ambos al trono, y convenía con mucho que tal largueza fuese conocida.

Estas dádivas llamadas “*congiaria*” eran tradicionales entregas por motivos especiales, y la subida al trono era una de estos.

El tercer tipo llevaba la leyenda “CONCORDIA”, en clara referencia al entendimiento entre ambos, cuando lo normal hubiera sido la muerte violenta de uno de ellos, hecho común desde la dinastía Julio-Claudia.

En el tratamiento de las representaciones se tuvo máximo cuidado en el detalle: ambos aparecen de igual altura y en actitud de recibir ambos la “pleitesía” de un siervo, que, aunque parezca la representación de un “congiarium” no lo es, sino que se trata de un acto de sumisión, advirtiendo, además, de la realidad del poder compartido, que ha de ser vista como algo normal, e incluso positivo.

En el año 161 aparecen nuevas series, nueva leyenda: “SALUTI AUGUSTORUM”, en homenaje a la diosa **Salus** y, creemos que en petición de salud para ambos. ¿O quizás para alguno de ellos, en concreto? Al año siguiente se insiste en lo mismo, aunque con variaciones de carácter marcadamente político-propagandístico: A “PROVIDENTIA DEORUM” y “SALUS AUGUSTORUM” añaden los nuevos títulos recogidos en su gobierno: “T(ribunicia P(otestas) III ET IMP. II., ARMENIACUS, PARTHICUS” y para Marco Antonio “PATER PATRIAE”, así como otros que nos recuerdan a Trajano y a Tito.

La imagen de la diosa **Victoria** será explotada con múltiples representaciones de esta, así en el 165 se muestra a Roma ahora *no como una matrona sino como una Amazona*, con trofeo de armas: Es la “ROMA VICTRIX” o Roma victoriosa, donde Roma Amazona representa al Estado-Victorioso sobre Parthos y Armenios.

El siguiente año, el 163, se insiste en los éxitos, pues así convenía, sobre Armenia y los Parthos, pues la empresa fue tan costosa que precisaba de su justificación.

De paso agradecen a la diosa **Victoria** su intervención, la cual aparece con escudo y globo.

Siguen a esta otras representaciones de agradecimiento a los dioses, ahora de Hércules, para que queden asociados los emperadores a su figura, con la maza y la piel de león de Nemea, como “HERCULES PACIFER”, como ellos, a costa de grandes trabajos y esfuerzos, como él. Nos dice Mattingly que “Hérculeas es libertador, al ser el destructor de los monstruos, y el campeón de la civilización, verdadero tipo de emperador heroico, cuya virtud es la restauración de la “**Pax Augustea**”, que fue una copia del modelo de “REZ PARTHIS DATUS” de Trajano.

Este hecho, que ya lo vimos anteriormente como justificador, va a ser representado de todas las maneras posibles, para que quede bien grabado en la conciencia de todos. Ahora las emisiones con la leyenda “PARTHIA CAPTA” son la “otra cara” de la intencionalidad político-propagandística, según a quien va dirigida, a unos para escarmiento, a otros como advertencia y a todos como noticia del poder victorioso del emperador. Y acaba el año 165 con una imagen típica de las acuñadas por Trajano, con la leyenda “DEBELLATOR HOSTIUM”. Como vemos, las imágenes van creciendo en intensidad “informativa” y disuasoria. El último mensaje va referido a todos los enemigos (*hostium*) y, si alguien no lo ha comprendido con exactitud, seguirá el año siguiente, 11 166, viéndolo repetido, sólo que ahora con mayor contundencia: *El jinete aplastando al enemigo*, representación que da por terminada la serie, como las secuencias de un film en el que se anuncia el fin del conflicto en Oriente Medio y se rinde homenaje a la **Pax**.

La diosa **Pietas** es creación también de Lucio Vero, incitando a la piedad, al sacrificio religioso a los dioses. Y en el siguiente año, 167, vuelve la diosa FORTUNA REDUX para anunciar la vuelta de Lucio Vero, que morirá muy pronto, tal vez contagiado de la peste que trajeron sus soldados de Oriente.

Marco Antonio le rendirá homenaje muy sincero, *con representación del Águila Imperial, con la imagen de Lucio Vero, subiendo al cielo, y otras en la pira*: Con este acto toda la familia imperial queda destinada a la categoría futura de dioses.

2.-G.-FELICITAS, FORTUNA, HILARITAS Y LAETICIA O LA REPRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN DEL ESTADO

Registrar los móviles, las causas, los elementos componentes del estado de bienestar de una nación, o de un imperio, como el Romano, no es tarea fácil. Y transmitir el mensaje de estos ingredientes, creando conciencia de una situación, de modo positivo, con un objetivo y dirección predeterminada, lo es menos.

Pero es función necesaria para cualquier gobernante informar y tener advertido a su pueblo. El problema está en cómo hacerlo.

En Roma se salvó la situación mediante un sistema de mezcla de elementos propagandísticos que resultaban de alta eficacia, y que han sido enunciados más arriba.

Luego está el plan a desarrollar y propagar en tres grandes núcleos: La figura del emperador, la atención a los intereses del ciudadano y, por último la idea que el ciudadano debe tener del estado.

En este capítulo vamos a atender a los mensajes que se emitían en función del estado de bienestar reinante: Que el estado goza de felicidad, que la fortuna está con él, que la alegría, la esperanza, la salud y hasta la piedad reinan, o reinen, en el imperio.

1.-FELICITAS:

No es en sí misma una divinidad sino una cualidad elevada a género

Hablar de **Felicitas**, en su acepción más clásica es hablar de los tipos navales en Roma.

Felicitas significó en un principio "feliz viaje", más tarde el significado fue evolucionado y luego, en manos de los emperadores, devino al concepto próximo de Fortuna o "buena fortuna", en el viaje de la vida, pero no en el sentido de suerte, de estar en manos del azar, sino de los logros obtenidos mediante el esfuerzo y el trabajo continuado, más próximo al concepto hoy de "se fue a hacer fortuna" Los gobernantes procurarán inculcar este sentido de esfuerzo personal, inculcando a su pueblo que a quien se ayuda la Fortuna le ayuda.

La Fortuna está, como vemos pues, en gran parte en manos de los hombres. El resto en manos de la diosa ("volubilis") De aquí que la **Felicitas**, por la que también hay que esforzarse para lograrla, esté en íntima relación con la Fortuna.

Quien se aliaba con la Fortuna y alcanzaba la **Felicitas** sentía la alegría interna y duradera, pues **Felicitas** hacía referencia al concepto de "alegría verdadera", en tanto que la Fortuna, menos personal y profunda, por ser más variable ("Fortuna volubilis") quedaba sometida a mayores vaivenes.

La **Felicitas** nos viene significada por un amplio campo de semántico, con diversos matices que va a ir adquiriendo, los cuales no serán puramente casuales sino forzados por las circunstancias e intencionados:

La primera imagen y distinción que se ofrece de **Felicitas** es la "*Felicitas de Augusto*", ("FELICITAS AUGUSTI"), aquella felicidad que Augusto genera y es capaz de transmitir a sus súbditos. Es su "virtus propria"

Eúphoros

A veces se entenderá como actitud de Augusto, dirigiendo la atención hacia su persona y, pues el emperador posee dicha actitud o virtud, todos podrán participar de ella.

Remite al espectador a la confianza y a la tranquilidad reposando en la figura del emperador.

Otro matiz distinto tendrá cuando se representa como "**Felicitas romanorum**", **Felicitas itálica**" o aquella más amplia "**Felicitas populorum**", "de los pueblos", que es aquella a la que todos los pueblos aspiran y que los pueblos merecen, de lo cual toma buena nota el emperador.

¿Cuál es el símbolo que representa el bienestar del estado, el cuidado de Roma y del imperio donde "todo está bien"?

El de una matrona con estola, que genera confianza de madre, caduceo en una mano y la cornucopia en la otra, advirtiendo de la abundancia existente en el imperio, y que ella representa.

Otras veces con *pátera, timón de navío o globo*, elementos simbólicos que el pueblo fácilmente identificaban con abundancia en la casa del padre, seguridad y protección en un mar proceloso, porque ella portaba el timón.

Adriano utilizará estos mismos elementos simbólicos, que serán los más veces repetidos, como queriendo que la **Felicitas** fuera la que presidiese todo su gobierno, y que el pueblo captara que así era, pues ella lo presidía. Esta era la **Felicitas Augusti** del emperador, comparable a la **Securitas**, que este proporciona y promete con sus victorias.

Y por esto último se la representará asociada a una nave pretoriana, quedando así ligados los conceptos de **Felicitas** y **Victoria**.

La lectura de los motivos, en conjunto, es toda una lección política: La **Felicitas** *acompaña a Augusto en sus felices viajes*, pues él lleva la **Felicitas** al lugar a donde llegue con su nave, a la vez que obtiene la garantía de una feliz travesía por la presente protección de la diosa

Los denarios del año 118 prefiguran una nueva abstracción: **Felicitas** *acompaña al Emperador, mas ahora en actitud sedente, o bien apoyada sobre una columna de la que casi forma parte, en un todo macizo y de firmeza*. Una y otra posturas reflejan el mismo objetivo, transmitir la sensación de "**Securitas**", de serenidad y de confianza. Mas ahora se añade a los elementos antiguos de abundancia y largueza un nuevo matiz, el de la *Serenidad*.

Entre los años 121 al 125 se representan con más claridad los *navíos o galeras portadoras de alegrías, beneficios y esperanza* que el emperador lleva a las Provincias que va visitando, con muchas variables en detalle que se adaptan a las características de estas provincias, y ello expresado en toda clase de monedas, hasta en las de bronce y cobre.

Solamente a los judíos no les creará expectativas tan halagüeñas la propaganda con galeras, sino el temor a la represión (año 131): **Felicitas Augusti** se presentará en Palestina, pero no será anunciada con la clásica galera sino *con otra que va mostrando estandartes en la proa que anuncian ya la victoria*. (Lucio Vero sabrá utilizar la misma representación cada vez que tenga que tratarse de motivos bélicos).

Mattingly hace hincapié en los detalles de la nao (*se dirige de izquierda a derecha, con gran número de remeros, con estandarte. Portan el "vexillum" o Águila legionaria al frente, y multitud de cabezas de dioses y diosas están atentos a la escena: Minerva, Neptuno o Tritón*) Y la leyenda: "FELICITATI AUG. COS. III. P. P."

Entre el año 134 y 138 aparecen de nuevo el navío de guerra y la diosa **Felicitas** con su *caduceo*, y la escena se vuelve esta vez más osada en cuanto al plan propagandístico: *La diosa coge la mano del emperador*, expresando su alegría por el retorno feliz de este de la guerra de Judea.

Esta *aproximación divina*, este contacto místico del emperador con la diosa, no quedará sin respuesta de admiración del pueblo hacia su emperador. El estrechar sus manos también implica una *legitimación de su poder humano*, ya casi divino.

En otras monedas *la diosa portará una rama de olivo*, signo de la paz y también de la abundancia mediterránea. Unas y otras muestran un estado de cosas en donde los problemas no existen, la paz se enseña por doquier y los dioses están atentos a los hombres.

La representación de la situación del Estado en el año 137, es la más esclarecedora: con motivo de la dedicación de un templo a Venus en Roma, se acuñaron monedas con la leyenda "VENERIS FELICIS", referente a la alegría que irradia de Venus. Todo el estado goza de buena salud y amor, todos los súbditos se sienten felices.

En la última etapa, la presencia divina alrededor de Adriano se multiplica, su divinización en vida está casi garantizada: **Fortuna, Salus, Spes y Providentia**, (en un momento crítico de salud de Adriano) todas, vienen en su auxilio. Y la "**Felicitas orbis terrarum**" *coloca su pie sobre el globo*. Porque el emperador está permanentemente protegido, y su pueblo con él. Este es el mensaje.

Con Elio veremos que sigue una política propagandística copiada exactamente de la de Adriano, empeñado en mostrar a su pueblo que gozaba de la misma protección divina que su antecesor.

Antonino no podía ser menos, por algo se trataba de la "Edad de Oro" bajo la **Felicitas**. Y Antonino multiplicará su acción informativa con la leyenda de la **Felicitas**, a la que unirá un nuevo refuerzo ideológico en las acuñaciones: la **Concordia**, que habla de entendimiento y de "unión" entre el emperador y el príncipe, dos conceptos que expresan la preocupación coyuntural del pueblo tras una larga etapa de felicidad creída.

A sus innovaciones añade la *sustitución definitiva del caduceo por la cornucopia* con la intención de comunicar a sus súbditos que nunca, desde Augusto, se había alcanzado tal grado de prosperidad, progreso y esperanza en el futuro. Que incluso se había superado aquella en grado y cantidad. Y así, emite en sus monedas los signos de la abundancia duplicada, *dos cornucopias que se cruzan en su base, rematadas con dos cabezas*, las de los gemelos de Marco Aurelio, su hijo adoptivo, nacidos en el 148. Y bajo el epígrafe "TEMPORUM FELICITAS COS. III. S.C."

2.-FORTUNA:

Es una de las imágenes más estudiadas desde el punto de vista mitológico y propagandístico. **Fortuna** es mostrada en estatuas, relieves, pinturas, medallones, bronces...y, como no, en monedas.

Aparece representada *como matrona, sentada o de pie, portando un cuerno de la abundancia y apoyada, unas veces sí y otras no, sobre un globo, al que le comunica su gracia divina. Porta también un timón*, aquel que nos dice que ella es dueña y señora de nuestros destinos de humanos.

Todos los ingredientes de un buen mensaje publicitario. Y es que los emperadores recaban para su propaganda imperial a todos los dioses, antiguos y nuevos, cada cual con sus atributos, o asociados uno a otro, indistintamente. Lo importante ya no es el dios sino los componentes simbólicos que más concretamente contienen las señales o los mensajes esperados.

Pero la imagen más poderosa y, a la vez, más fácil de digerir por el espectador es aquella de la **Fortuna** y del infortunio: Y, si algún dios tiene el rumbo de nuestras vidas en sus manos, a él antes que a otro se dirigirán nuestras más sentidas y fervorosas plegarias. Y **Fortuna** lo tiene. Es por ello que esta diosa caprichosa, la más próxima a la dialéctica cotidiana, venga ahora a ser desnudada de infortunio y reelaborada en su concepción, con unos ropajes menos siniestros, menos "*volubilis*", los de la **Providentia**.

Adriano la mandó acuñar continuamente durante su juventud.-Adriano visita las provincias para conocer su problemática, casi siempre estuvo ausente de Roma. En su primer viaje a Occidente recorre la Gallia y Germania, Britania, Hispania y Mauritania, terminando en Grecia. Tras otra visita a Grecia viajará a Antioquía, Jerusalén, Egipto y Asia Menor, y vuelve de nuevo a Atenas y visita las ciudades de Asia Menor..., tal era su fascinación por lo griego.

En 117 es la FORTUNA REDUX la que expresa el deseo del pueblo de que volviese su nuevo emperador a Roma, y esta intención la hará plasmar Adriano, como en su día lo hiciera Augusto en otras monedas, deseándole una feliz vuelta a casa (*entonces no aparece la proa del barco sino el globo*), esta vez será en *aureus* y *denarii*, como "*la esperanza y la voluntad de que el viajero vuelva un día a casa*". Es el sincretismo nuevo que se nace de **Fortuna** y **Spes**, la **Spes** que simbolizan la esperanza de un futuro de la mano de aquellos dos: *Adriano y la Fortuna cogidos de la mano*.

Elio, por su parte, concibió a la **Fortuna** *de pie y de frente, girando su cabeza hacia la izquierda (?) y portando el timón, la cornucopia más "una flor" en su mano derecha*. ¿Acaso se trata ya de **Spes**?

Para Sydenham y Mattingly es "**Spes** disfrazada de **Fortuna**" simbolizada por su padre, pues el futuro emperador es la esperanza de futuro, pues de la **Fortuna** ya goza el emperador.

Antonino entroniza a la **Fortuna** en su propio dormitorio (¿cabrá más?) Es la "**Fortuna Aurea**" o "**Fortuna Regia**" gobernadora de sus destinos y "Madre Universal": "FORTUNA GUBERNATRIX ORBIS". Y en esta proyección simbólica seguirá insistiendo Antonino durante todo su gobierno, pero siendo él quien soportará la responsabilidad de portar el timón.

Pero al final de su mandato la representación cambia en sus elementos: *El timón descansará sobre el orbe*. La diosa *seguirá portando en su mano la cornucopia*. Pero *el timón aparecerá como "establecido ya sobre el imperio"* La idea de que Antonino es el Gobernante del mundo (*rector orbis*) se va perfilando cada vez con más claridad, hasta hacerse concreta claramente en una acuñación, donde aparece Antonino con la **Fortuna** y la **Victoria**. En la inscripción podemos leer: "RECTOR ORBIS". *La Fortuna le estrecha la mano a Antonino* y en este acto se realiza la transmisión o entrega de la protección divina y la responsabilidad como "rector", quedando así manifiestamente explícito a los ojos del pueblo el origen de su poder.

Y no sólo el origen sino también la inspiración divina: Al emperador le concierne desde ahora el mantenimiento de la **Pax**, de la **Securitas** y el cuidado de la religión: Y ahí estará la **Fortuna**, "FORTUNA OBSEQUENS", aquella que le prestará todo su apoyo. Pero hay más, el mensaje es más amplio y consolador: se airea a la vez la idea de que la **Fortuna** (desde el año 145 al 161) sobrevuela el Imperio, está velando por él e impregnando todos los momentos de la vida tanto del emperador como la de sus súbditos.

"FORTUNA OBSEQUENS", por último, alude a la magnanimidad, a la capacidad de indulgencia del emperador, a quienes todos han de dirigirse en ruegos, como observamos en las expresiones numismáticas generalizadas de pidiendo, que extienden hacia el emperador sus manos.

3.-HILARITAS Y LAETICIA:

Hilaritas significaba la alegría en el rostro, como expresión del bienestar, de la abundancia, de la confianza, de la seguridad...

Ella es "virtus" propia del emperador Adriano, quien la creó en moneda entre el 121 al 125 con la inscripción "HILARITAS P.(opuli) R.(omani)". En la serie del siguiente año, 126, y hasta el 132, se irán definiendo más claramente sus atributos o elementos significativos: *la diosa lleva la amplia "palma de la alegría". Un niño y una niña entre la cornucopia* representan al pueblo romano (¿o quería difundir el recuerdo de los recientes "alimenta" que serían la causa de dicha alegría?)

Laetitia es virtud similar a **Hilaritas** pero, mientras la primera tiene un carácter más personal y privado, como más íntimo y subjetivo, la segunda posee un más marcado carácter público.

Antonino al representar la imagen de **Hilaria con su palma y cornucopia**, se representa a sí mismo, y según Mattingly es la alegría de Antonino invitando a la alegría general en las vísperas de su próximo matrimonio.

Pero tenemos a **Laetitia** que, aun siendo la alegría íntima, se alegra también por la abundancia de las cosechas que siguieron a los años 150 y 151, acompañándose de Ceres y Proserpina: "LAETICIA COS. III".

Hilaritas y **Laetitia** son también representaciones frecuentes en las monedas de emperatrices, bien cuando anuncian el nacimiento de sus hijos o incluso en otros momentos, como Faustina, que en el año 161 aparece como si estuviera viva en la serie emitida por Marco Aurelio en memoria y agradecimiento a su madre adoptiva y esposa de Antonino Pío, que tanto le ayudaron en su educación.

2.H.-CONSTANTINO Y LA ESPECIAL MANIPULACIÓN PROPAGANDÍSTICA DE LA CIUDAD DE ROMA:

Constantino, al igual que hizo Diocleciano, no fijó por razones estratégicas su residencia en Roma. Sus primeros años se estableció en Treveris, compaginando esta tal vez con Arlés y con otras ciudades de Oriente y Occidente.

En el 330 se fija definitivamente en Constantinopla, la "nueva Roma". Pero Roma siguió siendo el centro ideológico y la "reina del mundo", como dirá el panegirista.

Y Constantino no es ajeno a esta concepción, muy al contrario, consciente de la misma realizará tres viajes a la ciudad, utilizando estos y a esta como elemento propagandístico de su política, en el 312, en el 315 y en el 326.

La primera visita, como es fácil imaginar, coincide con su victoria contra Majencio: acabar con el "tirano" y justificar, tanto los hechos como su legitimidad institucional, requerirá la utilización de todos los recursos propagandísticos a su alcance. A tal fin, pondrá en marcha a sus "panegiristas", los ideólogos de Constantino, quienes basarán sus argumentos en dos elementos:

El primero consistirá en deslegitimar la situación de Majencio, alegando la indignidad de su gobierno y la ilegitimidad de su poder. ("Majencio actuaba contra el Senado y mataba de hambre a su pueblo")

El segundo elemento es que se afirma que la "liberación de la ciudad fue acogida con grandes muestras de alegría por parte del senado y del pueblo de Roma". La verdad es que no parecía gozar precisamente de la benevolencia del Senado, pero quizás la razón oculta del asunto esté en que

reforzaba la idea de Roma como centro político.

Según el panegírico sobre la entrada triunfal de Constantino en Roma, parece que este no siguió el ritual marcado por la tradición acerca del "*triumphus*", pues ni senadores ni soberano siguieron orden ni cortejo, ni al final de la procesión estarán los Ordenes presentes en el discurso.

"Pero esta entrada, sin el protocolo requerido no es casual ni desorganizada, sino que reviste todos los componentes necesarios para afirmarse que es un elemento ideológico más en el reforzamiento de su política. En días posteriores se celebraron en Roma.../...diversos espectáculos públicos, otro de los elementos propagandísticos del emperador victorioso" (Rodríguez Gervás)

A continuación el emperador se dirige al Senado y les da un discurso, que el panegirista traduce como "le devolviste su autoridad de otros tiempos", reconciliación que Constantino querrá perpetuar en la memoria de su pueblo con la leyenda "SPOQR OPTIMO PRINCIPI", a saber, que el Senado le concede el título de Optimo Príncipe.

Pero además de los panegiristas, no se olvidará del otro elemento de propaganda: La emisión de monedas que de inmediato manda acuñar; y en todas las cecas se repetirá la misma consigna: "RESTITUTOR LIBERTATIS" y "LIBERATORI URBI SVAE", "RESTITUTOR URBIS SVAE" Otra de las leyendas será "SPOQR OPTIMO PRINCIPI". En las anteriores se hace hincapié en "*svae*" tanto como en esta última, el favor del Senado, que le concede el título de Optimo P. y Restitutor.

En el año 315 vuelve otra vez a Roma, en este segundo caso de nuevo a la celebración de un acto de propaganda política. Tanto él como sus predecesores comprenden la importancia básica de las celebraciones, como medio de difusión y conocimiento por parte del pueblo de sus líneas políticas. A estos se añaden los juegos, como refuerzo básico, que deberán tener gran brillantez.

También se inaugura, como no, en esta visita el Arco de Triunfo, que fue mandado hacer por el Senado y el pueblo de Roma. La funcionalidad propagandística del Arco es mayúscula: Un relieve donde todos los hechos pueden ir siendo "leídos" e interpretados sin dificultad, cuyas imágenes no dejan duda de la victoria de Constantino sobre Majencio.

El año 326 realiza una tercera y última visita. Su llegada, como las veces anteriores, "rompe moldes", novedad de gran impacto y efecto demagógico-propagandístico. Sobreañadidas a esta serán las celebraciones, y de dos acontecimientos, nada menos, la "*vicennalia*" del emperador y la "*decennalia*" de su hijo Crispo.

Como era de esperar, aprovecha el momento para aproximarse al Senado y, como era lógico, dar a la plebe unos días de juegos y festejos, otras de las medidas publicitarias.

La emisión de monedas recogerá rápidamente todos estos acontecimientos, reflejándose en ellas las buenas relaciones con el Senado, en la inscripción "SENATUS".

Sin embargo, algo debió amargar la estancia del emperador en Roma, tal vez los cultos paganos de los Senadores no cristianos, conservadores, pues renunció a volver y, en el 330, se produce la solemne inauguración de Constantinopla, pasando a aquella, en gran parte, el papel ideológico de Roma.

3.- LA PUBLICIDAD EN LAS PROVINCIAS:

3.-A.-ROMA, MODELO PARA EL MUNDO:

El interés de los Antoninos, Trajano, Adriano o Antonino Pío por las Provincias será de tipo

bélico, cultural o de contacto. En cualquier caso siempre será justificativo.

No negamos que su común preocupación por las *Provinciae* fuese real, hecho confirmado por la historia paso a paso. Pero nos consta que nunca despreciaron la oportunidad que se les brindaba de hacer manifiesto aquel otro interés, muy bien cuidado, de que la imagen del emperador recibiera de las *Provinciae* el justo reconocimiento a sus causas.

Este justo interés propagandístico entregaría a las Provincias a formar parte de la gran maquinaria informativa, y justificativa, organizada desde el Estado hacia su pueblo.

De sus representaciones numismáticas tenemos amplias muestras y de las que podríamos citar, por ejemplo, aquellas emisiones con motivo del ejército, serie *exercitus*, o bien con motivo de la provincia sumisa, serie "*restitutor*" o bien cultural, recordando el filohelenismo de Adriano.

Para Grant, "las series provinciales emitidas, es la manera con que Adriano celebra el CL Aniversario de la Edad de Oro de Augusto, un fenómeno en el que participó todo el territorio del imperio" Tanto Adriano como Antonino tuvieron el mandato histórico de conmemorar el aniversario de la Edad de Oro a través de sus monedas, en las cuales, el máximo dirigente del Imperio honraba a sus provincias una por una"

Y es que las series provinciales suponen una reavivación de la conciencia del estado y de la Edad de Oro, en la cual cada provincia tiene igual importancia y es valorada una a una por el emperador, que ha cuidado de todos, implicándose, como lo hizo el propio Adriano con sus viajes, en sus alegrías y problemas, con la ilusión y entusiasmo de un segundo Hércules. Y como afirma Strack: "...desde el punto de vista de la propaganda, esta actitud muy bien pudo verse dentro de las "*virtutes imperiales*"

Desde la ceca de Roma, y por propia inspiración de Adriano, se emitirán las series con el claro propósito de invitar a los provinciales a realizar lo que Adriano concebía como la *misión imperial* y el objetivo de Roma en el mundo entero.

"Nunca, ni antes ni después, volvió a repetirse una utilización más clara de la moneda, no ya como mera justificación de las realizaciones imperiales, sino como la visión total de un Imperio unificado, y al mismo tiempo diversificado en las distintas provincias y con sus variados atributos, teniendo todo ello como factor común a la persona del Emperador Adriano, es él quien consigue dar al Imperio.../...la unidad y diversificación a un tiempo" (J.A.Garzón B.)

Olvido o castigo, hubo cuatro provincias que no fueron representadas por Adriano. Antonino, en una emisión que hizo de dieciséis provincias sí incluyó a estas, Fenicia, Escitia y Armenia, regiones que podríamos calificar en "régimen de protectorado" Pero para Parthia no hubo recuerdo, considerada enemiga de Roma.

Sería precioso conocer cómo afectó esto, tanto la inclusión como la exclusión, a los ciudadanos del imperio, pero hoy por hoy creemos que resulta tarea imposible de evaluar.

Vamos a citar sólo algunas de estas provincias, a modo de ejemplo:

Egipto: La serie "*AEGIPTOS*" viene representada por una figura (un *tellus*) reclinada hacia la izquierda, que porta un "*sistro*" y su brazo izquierdo reposa sobre un cestillo que lleva una serpiente enroscada, posiblemente Isis. Sobre un pedestal un *Ibis*.

Los símbolos nos advierten a las claras que se trata de de un país rico y sus animales exóticos

valen como signos de identidad peculiar.

África: Adriano la quiso representar como *una mujer reclinada hacia la izquierda, con un cesto de frutas y un escorpión. En la cabeza lleva una "exuviae" de un elefante, como símbolo de identidad, y cornucopia como signo de plenitud.*

Las representaciones de las *Provinciae* por Antonino son consideradas propagandísticamente como muy singulares: *Las Provinciae apresurándose a ofrecerle regalos, desde cestas de mimbre hasta coronas, o una diadema, el "aurum coronarium", mas el emperador magnánimamente las excusa.*

Alejandro: Su representación simbólica en los *denarii* consiste en *una mujer, de pie, a la izquierda, portando sistro y serpiente en cestillo, pero en los sestertii la señora lleva espigas y rama de vid, apoyando su brazo en un cestillo con más espigas, como la Diosa Tierra.*

Como vemos, en la imagen se enfatiza su riqueza y abundancia natural. El *sistrum* y la serpiente pueden muy bien hacer alusión a Isis.

Asia: *Repite los modelos anteriores, con la diferencia de mostrar una proa, ancla y timón, pues Asia es provincia marítima, de puertos notables y ciudades comerciantes.*

Tanto Adriano como Antonino la representarán como *mujer, con corona mural, vestida con chitón e himation, aproximándose a Fortuna y a Providentia al apoyarse sobre el globo*

3.-B.-LA IMAGEN DE HISPANIA: LA HISPANIA BARBARA Y LA HISPANIA CIVILIZADA: ROMA COMO MODELO PROPAGADO HACIA HISPANIA

La imagen de *Hispania* en la cultura figurativa romana, puede proporcionar una clara idea sobre el modo en que se concebía la relación entre la península ibérica y el poder central de Roma.

Para aludir a una región o país hemos visto que se utilizaba un personaje mítico, que tuviera un vínculo con esa realidad, o una personificación femenina abstracta. En multitud de casos, como sigue ocurriendo hoy, la imagen será tan polivalente que precisará de un "texto" clarificador, para que la identificación sea correcta.

En la edad tardorepublicana e imperial la proyección de la imagen de la Roma clásica será utilizada como modelo, y de forma sistemática y planificada con claros fines propagandísticos. Los monumentos figurativos desempeñarán en esta época un papel equivalente a los modernos medios de comunicación de masas.

Hispania no disponía, como Roma de unos personajes míticos, como La loba o de una imagen definitoria de sus diversos pueblos. ¿Cómo sería entonces representada Hispania por el diseñador o autor romano, y cómo era vista por el espectador romano o provincial?

¿Cuál era la imagen de Hispania en Roma?

Repasando la iconografía del s. I, la primera representación que tenemos de ella es el "Trofeo de Augusto" por la victoria de Azio, hallado en Lugudum Convenarum, hoy S. Bertrand de Cominges, localidad entre la Galia e Hispania. Nos quedan escasos restos.

Se debía componer de tres grupos: Un trofeo central con dos "Victorias aladas". A los lados

dos trofeos menores, cada uno con una personificación femenina y un prisionero arrodillado. Esta actitud de sumisión significa "Provincia capta".

Una primera figuración está irreconocible y desgraciadamente acéfala, pero por el torques que lleva al cuello podemos deducir que se trata de la representación de la Gallia.

La segunda, más completa, está menos caracterizada, pero podría aludir a *Hispania*. Representaciones de este tipo eran llevadas en procesión, a modo de "pasos de Semana Santa" durante los triunfos de los generales tardorrepúblicanos y en los funerales imperiales. Tenía una función simbólico representativa de celebración de un hecho victorioso y, a la vez, de advertencia para generaciones futuras. Era un elemento propagandístico de adoctrinamiento, elaborado en materiales definitivos para su persistencia en el tiempo. La colocación del "Trofeo" en un centro fronterizo, habla bien a las claras de esta segunda intencionalidad política. La fechación se hace sobre el 25 d.C., cuando Augusto aun se encontraba en el escenario de operaciones bélicas.

También en Roma se erigían estos monumentos, aunque allí tendrán una significación distinta: En el primer monumento a las Naciones, esculpido por Coponio, se representaban a los 14 pueblos sobre los que había triunfado Augusto. Y entre ellos *debía* encontrarse **Hispania**. Pero tampoco quedan restos, sólo documentos.

Pero en vida de Augusto se asiste a un cambio de acento: A medida que avanza la romanización, se perfila más claramente el tipo llamado "**Provincia Pia Felix**", tipo en el que las armas vencidas pasan a segundo plano para representarse los territorios provinciales como entidades fuertemente integradas en el estado romano -imagen, motivos y moda, todos romanos- del que ya Augusto los consideraba parte.

En el santuario dedicado a Roma y Augusto, erigido por Druso, como en el friso menor del podium del Ara Pacis, entre las Naciones se encontraba **Hispania**. Hay otras posibilidades de reconocimiento de esta personificación de Hispania en el relieve Ceretano, o en los "*Ethne*" de Afrodita, dedicado a la familia imperial, o en la Basílica de Tarraco.

La respuesta a la "acción romanizadora" se tradujo en una ofrenda a Augusto, nada menos que cien libras de oro!, (unos 32,745 kg.), quizás destinados a una estatua, hecho del que sólo poseemos esta inscripción: " IMP.(eratori) CAESARI AUGUSTO P(atri) P(atriciae) HISPANIA ULTERIOR BAETICA QUOD BENEFICIO EIUS EST PERPETUA CURA PROVINCIA PACATA EST AURI P(ondo) C. // ("Al emperador Cesar Augusto, padre de la patria, la Hispania Ulterior Bética (hizo este homenaje) del peso de cien libras de oro")

Por la cantidad excepcional de oro debió tratarse de un homenaje también excepcional, aunque desconocemos de que se trató. Pensamos que se le erigió una estatua, aunque él era renuente a las estatuas en metales preciosos en Roma. Tal vez se tratara de un grupo sobre la Hispania Citerior y Ulterior.

Estos grupos o personificaciones están siempre en relación con el culto, o son una celebración al emperador, pero siempre tendrán a este como centro, siendo representado como "unificador".

La creación de estos "lugares comunes" tienen un poderoso atractivo y resultan siempre un importante elemento propagandístico e integrador. Allí se puede hacer una traducción plástica de los hechos, en un sentido o en otro, o llegar a establecer un "*consensus universorum*", lo que pretendía establecer Augusto como fundamento de su poder en el paso de "situación de guerra civil a la nueva legalidad" o de la "*confesio parendi*" (profesión de obediencia obtenida de **Hispania**)

En la edad Flavia los modos de propaganda Julio-Claudia son superados, y en buena medida, abandonados. Eso es válido también para la utilización de personificaciones de las "gentes". A partir de Antonino Pio se inicia una recuperación.

En este contexto el monumento más conocido es la serie de las llamadas *provinciae* de la época de Adriano en Roma, que son reconocidas como "nationes" o "gentes", donde, sin duda, debía estar **Hispania**.

Con Adriano y Trajano, hispanos, no cabría la representación de "*provincia capta*", sino aquellas otras referidas a la potestad imperial y a la buena administración de los territorios y de las "gentes" hispanas.

El último monumento representando a las "gentes" es de la época de Alejandro Severo, pero nos sigue faltando la imagen de Hispania o Hispaniae. Por cierto, hay un busto musivo femenino con corona en forma de torre y la inscripción "SPANIA", pero allá en la SELEUCIA, sobre el Eufrates, muy alejado de esta.

Sí tenemos representaciones numismáticas de Hispania.

La primera imagen representativa de **Hispania** corresponde al "*topos*" iconográfico de personificación bárbara. Se trata de un denario del año 81 a.C. emitido por el cónsul Aulus Postumius Albinus, optimatus romano enemigo de los sertorianos, en un momento crítico de las relaciones con Roma, ya que dos años antes se había establecido el gobierno de Sertorio con el apoyo de la población celtibérica, prolongándose la lucha hasta el año 72, a.C.

La imagen muestra el busto de una figura femenina con el cabello largo, suelto hasta los hombros, el rostro mirando hacia la derecha, con velo. A su espalda una inscripción: "HISPANIA". Se trata de una personificación no de una objetivación o abstracción gráfica.

"El por qué ahora se representa la imagen de **Hispania** y no cien años antes tiene que ver, a mi modo de ver, con un fenómeno iconológico de mayor amplitud, conectado con la nueva era política que inaugura Sila. Fue él quien impulsó una auténtica política de atención a los dominios provinciales, quien formuló estrategias nuevas de administración provincial. El reflejo iconográfico de ello fue la formulación visual de las provincias y naciones de manera particularizada, individualizada, resaltando, en cada caso, elementos típicos de cada provincia y trascendiendo las fórmulas iconográficas genéricas de bárbaros cautivos encadenados a trofeos" (F. Salcedo Garcés)

La representación de **Hispania**, a la que seguirán, diez años más tarde, las de África y Sicilia, es del tipo "específico", es decir, "no genérico", en la que la personificación adquiere una singularidad definida por una indumentaria específica o por sus propios atributos. Suele representarse aislada, y no en grupo, o si en grupo, de manera que la iconografía desempeñe el papel destacado. Por bárbaro entendemos aquella representación cuya personificación simboliza un territorio idealizado.

Pues bien, la conceptualización bárbara o civilizada de una provincia está en relación con la situación belico-política. Es algo que se puede comprobar hacia los años 46-45 a.C., momento en que se emiten varios denarios en los que aparece Hispania como personificación, esta vez, en su aspecto civilizado.

El primero se emite durante la guerra civil, por el propretor de Pompeyo M. Póblicio. El reverso muestra una escena simbólica interesante: *Aparece una personificación femenina, vestida con túnica larga, peinada con moño trasero, que porta una caetra y entrega la palma de la victoria a un soldado, Cneo Pompeyo(ú), en actitud de desembarcar*. Esta escena se podría ubicar históricamente en el

desembarco de Cneo Pompeyo en las costas de la Citerior, toma Cartagena, tras haber tomado las Baleares, y es aclamado "*Imperator*" por los amotinados. La *caetra* identificaría la figura con **Hispania**, la palma de la victoria haría relación a los hechos referidos. Pero la imagen aun no ha superado la concepción bárbara (por la falda larga, a pesar del pelo recogido en moño), aun no ha alcanzado el aspecto "civilizado".

En otro denario se muestra *la misma figura, pero de pie sobre un montón de armas, portando una lanza en su mano izquierda, con escudo circular y en actitud de reverencia.*

Tenemos, pues dos imágenes complementarias de **Hispania**. Una quizás no haga referencia a **Hispania**, sino a **Corduba** o a la **Bética**, la otra es de "tipo nacional", con escudo y en actitud reverente, no de "*adventu*".

En el segundo denario *una figura femenina con chitón corto, corona mural y caduceo, estrecha la mano a Pompeyo, que es coronado por otra personificación portadora de un trofeo, pero sin corona mural. ¿Cómo se explica esto? Para Salcedo Garcés se trata de dos representaciones territoriales, una podría ser Corduba, sede de los pompeyanos en la Ulterior, o quizás Carthago Nova, la otra, del "tipo nacional" podría representar a Hispania.*

Podemos ya recapitular y proponer una lectura ideológico-propagandística global.

La imagen civilizada de **Hispania** guarda una estrecha relación con la propaganda acerca de la adhesión de la provincia al partido pompeyano. Sumisión, felicitación con la palma y entrega del trofeo..., son actitudes celebrativas de fácil lectura y reconocimiento por los hispanos.

Otra serie de denarios son los cesarianos, del año 45 a.C. Estos combinan personificaciones y objetivaciones. Se ha querido ver en la figura del hombre a Vercingetorix y en el de la mujer a **Hispania**, aludiendo a un tipo genérico de cautiverio de pueblos bárbaros, pero **Hispania** no se ajusta al modelo bárbaro, de nuevo con túnica larga y pelo recogido en moño. Podría ser una tradición iconográfica establecida ya para Hispania. La actitud de pesadumbre de la mujer podría hacer referencia al arrepentimiento por el apoyo prestado al partido pompeyano.

Lo que sí queda claro es el estado de opinión diferente de Roma en relación con la Gallia y con **Hispania**.

Bajo Augusto los documentos iconográficos manifiestan el ambiente bélico creado por los cántabros, y de nuevo vuelven las representaciones bárbaras de Hispania:

En unos se representan *armas celtibéricas, en otros cautivos. Sus fisonomías bárbaras nos remiten de nuevo a épocas pasadas, o tal vez sólo sea una imagen tópica y estandarizada de la que se echa mano para expresar cualquier victoria sobre los pueblos bárbaros.* Creemos que para esta época la imagen de Hispania en Roma había superado con creces la de barbarie.

Con Claudio la **Hispania** civilizada vuelve a escena, tras el paréntesis augusteo, y ya no se abandonará este tipo iconográfico. El convencimiento, la explicación con modelo civilizado resultará más atrayente y didáctica que la de castigo o barbarie.

"La imagen de Hispania civilizada es utilizada como propaganda política en tiempos de insurrección hispano-gala contra Nerón" (Salcedo G.) El acontecimiento quedó reflejado en la serie acuñada en Hispania y en la Gallia por los seguidores de Galba y Vindex, respectivamente (68 a.C.) La primera muestra a **Hispania con lanza y caetra, por un lado y por otro con espigas**, en alusión directa a su capacidad de producción

La segunda es un documento más comprometedor: La alianza de Galia e **Hispania**, dos bustos de mujer afrontados y bajo *Hispania* un atributo inusual, la cornucopia.

La elección de estos atributos tiene un valor funcional explicativo del papel que desempeñaron en al revuelta, en la que **Hispania** aportó el aprovisionamiento.

La última moneda de la serie alusiva a las guerras civiles es un *aureus* correspondiente a la "serie póstuma de Augusto". En su reverso aparece de pie *Hispania*, con chitón corto y manto sobre los hombros, y con los mismos atributos de monedas anteriores: Espigas, lanza y caetra.

La serie acuñada por Galba, favoreciendo a Galia y a **Hispania** por el apoyo recibido por estas, representa en el reverso de los denarios a *Galia con cabello suelto (modo bárbaro) en tanto que a Hispania con cabello recogido en un moño (modo civilizado)*

La imagen de **Hispania** romanizada/civilizada continua con las emisiones de Vitelio y Vespasiano, acuñadas en Tarraco. Y ya no volveremos a tener más imágenes numismáticas de Hispania hasta Adriano, en que aparecerá esta pero en grupo, en las series dedicadas a las provincias. Adriano recorre el imperio y la serie "Adventus" se refiere también a Hispania: En una Adriano realiza un sacrificio, junto con **Hispania**, que *porta una rama de olivo y realiza una libación con una pátera*.

En otra se representa a **Hispania** con *rama de olivo, arrodillada* - serie "Restitutor"- y *Adriano la levanta. Entre ellos dos, un conejo*.

En la serie Provinciae, **Hispania** ocupa todo el campo, en lugar central, *vestida con quitón e himation, apoyada en una roca (¿Calpe) Muestra en la mano derecha una rama grande de olivo y, frente a ella, un conejo*.

Ya ha finalizado la etapa de representación de Hispania con atributos guerreros -lanza, caetra o falcata- que solían acompañarla. Y es que Hispania es vista en Roma como provincia totalmente romanizada/civilizada, pacífica y fecunda, a lo que hacen alusión los símbolos de su flora y fauna -rama de olivo y conejo- pues su producción aceitera era muy superior a la de cualquier provincia, y la reproducción de conejos era de tal magnitud que en momentos llegó a suponer un problema, por sus efectos devastadores sobre las cosechas, como nos informan Plinio el Viejo y Estrabón ("cuniculosa celtiberia")

Y llegamos a la última moneda con la imagen de Hispania: Un *aureo* acuñado en Moguntiacum, actual Mayence, en el año 276 d. C. La imagen de Hispania es la adrianea y antoniana. La iconografía sufre una estandarización desde el s. III.

Sobre las representaciones de Hispania en relieves o monumentos, coincide Salcedo Garcés con los demás autores en la imposibilidad de interpretar con certeza a Hispania en ninguno de ellos.

3.-B.-¿CÓMO CONCIBE ROMA A HISPANIA?

Cuando los súbditos *hispani* de Augusto recabaron 100 libras romanas de oro para erigirle un monumento al "pacificador de las Hispanias", entonces hicieron verdad aquel dicho de Augusto de "*Hispanias pacavi*".

¿Quiénes erigieron el monumento y por qué?

Dos realidades se cruzan aquí, aquella de la actitud de "reconocimiento" de los latifundistas del sur y de la clase media urbana hacia la acción contundente de Augusto, y aquella otra realidad que

dejaba a sus espaldas, la de unos "hispani" que abominaban del emperador y de su acción pacificadora.

Dos visiones distintas de una misma realidad, a pesar de la creencia y de la visión de Augusto de un orbe pacificado. Pues hay unos "olvidados de la Pax", aquellos a quienes no llegaron las virtudes del emperador ni las bendiciones de las diosas: **Liberalitas, Spes Securitas, Salus**,...bagaudas, cántabros, astures... y no pocos celtas de la Meseta, anarquistas y paganos que no aceptarán nunca el "espíritu de los tiempos" y la modernización que Augusto traía en sus galeras, ni alcanzará a la conciencia del "estado en paz", hasta el final del imperio.

Hispania es el primer ejemplo de asimilación cultural romana, pero también un ejemplo de resistencia a los modelos que Roma va inculcando mediante su propaganada y "quasi sin proponérselo".

Impertérrita y rotunda, sin parar en mientes, Roma continúa bombardeando informativamente a esta sociedad hispana, para quien Roma debería ser un modelo total a imitar, procediéndose a la construcción de ciudades, como Emerita Augusta, copia de la misma Roma, o imponiendo hasta las modas en el vestir y las formas de hablar que, cuyos resultados pronto se comprobaron, que a decir de Estrabón "no veía más que *togati* hablando latín" y considerando bárbaro todo lo que caía fuera de los patrones italo-helenos.

Para los *hispani* **Roma** debía simbolizar el futuro y el progreso, aquel espíritu de los tiempos que transformaría villorrios en magníficas ciudades, (**Emerita Augusta, Tarraco, Cartago Nova**...etc.) Y los del Levante y los del Sur, acostumbrados al contacto con mercaderes y soldados, serán los primeros en asimilar con fruición los valores "modernos" venidos de Roma, a saber, ganar dinero y vivir bien.

Por otra parte, aquellos de "**Hispania pacata**", los grupos e individuos que mantuvieron la distancia con el nuevo régimen, sufrirán la represión pseudo-liberal del sistema colonial: Sin idioma ni ideología, no habrá carrera hacia el bienestar.

Para M.Koch, esta resistencia a la **Pax Augustea** por parte del elemento bárbaro, debió ser pasiva, como negarse a aprender el latín, negarse a vestir como, negarse a rendir culto a sus dioses, y mucho menos al emperador. Mas, **Roma**, señora imperial, sabe que la mejor política es no ocuparse de los olvidados de la Pax. Pues, al final, la acción profunda del "espíritu de los tiempos nuevos" acabará removiendo las entrañas mismas de esta sociedad bárbara.

Tendrán que matar a un alto funcionario romano para que la "señora" se sienta incomodada. Y tal vez el crimen público no fuera mas que una estratagema para justificar una intervención. Tácito nos relata dicho crimen a manos de un pobre pastor campesino que ni hablaba latín ni aceptaba el dominio de Roma. Pero este representa a todos los que desheredados que, como él, vivían "*modo barbarico*".

Roma entendía su "misión" de tolerancia y de comprensión de las otras culturas, su acción pacificadora, hasta un punto, en que da por concluida la tregua que había establecido. El pobre campesino terrestino, siguiendo su propio código de honor indígena, aun vigente en el año 25, se suicida.

En realidad la **Pax Romana**, la **Pax Augustea** tiene dos caras, aunque desde Roma no se vea más que una, la del propio sistema.

Lucano, de familia hispana cordobesa y de sangre ecuestre, no se había dejado engañar por la propaganda del sistema de Cesar ni de sus sucesores: "*Vitrix causa dies placuit, sed victa Catoni*",

crítica mordaz contra los hechos y contra Catón.

Pax es ahora "**ista Pax**", es decir, una paz que no merece su nombre. Y *dominus* hace referencia a dominio y a opresión de la libertad del pueblo. A todos los vencidos, desheredados o esclavos en las minas y canteras, en los grandes latifundios, en los fondos de los buques mercantiles..., a todos estos no les llegan las misivas augusteas, ni les importaba si **Libertas** era la **Libertas republicana**, la **Libertas Augusti** o pura y llana propaganda Imperial, y si la paz era **Pax** o **ista Pax**.

BIBLIOGRAFIA

- J.A. GARZÓN BLANCO. **Los símbolos numismáticos de la Edad de Oro de los Antoninos: Felicitas, Fortuna, Hilaritas y Laetitia.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua vol. VII.- 1989 pag. 153-162
- JOSÉ FERNÁNDEZ UBIÑA. **Celso, la religión y la defensa del Estado.** Univ. de Santiago de Compostela. Actas I Congreso Penin. De Hª Antig. Vol II pag. 235-248
- FABIOLA SALCEDO GARCÉS. **La Hispania bárbara y la hispania civilizada: La imagen de un concepto.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua 13-14 1995-96 pag. 181-194
- EDUARDO OLMOS. **Formas prácticas de la helenización en Iberia durante la época helenística.** Pag. 26-30
- JOSÉ A. GARZÓN BLANCO. **La ideología Provincial de los Antoninos en sus acuñaciones: Asia y Africa..** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua Vol. 12.- 1994 pag. 99-108
- MARÍA PÉREZ MEDINA. **Victoria y las legationes senatoriales.** Univ. de Santiago de Compostela. Actas I Congreso Penin. De Hª Antig. Vol II pag. 359-386
- DANIEL MONTERO BARRIENTOS. **El determinismo geográfico, la geografía económica y el imperialismo en la obra de Estrabón.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua vol. XII y XIV.- 1995-96 pag. 311-330
- ELISA GARRIDO GONZÁLEZ. **La prosopografía como método de investigación histórico.** Univ. de Granada. Departamento Hª Antigua. In memoriam Agustín Díaz Toledo. Granada, 1992, pag. 149-159
- PAOLO LIVERANI. **La imagen de Hispania.** Pag.93-97
- SANTIAGO MONTERO. **Materiales para el estudio de la religión.** pag. 148-154
- CARMEN ALFARO GINER. **Lectura sin palabras. La transmisión de la ideología a través del documento iconográfico: El ejemplo de la gema augústea de Viena.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Vol. IX, 1991. Pag. 491-500
- JUAN F. JORDÁN MONTES. **Las leyes del Emperador Honorio (395-423 d.C.) Misticismo y oratoria. La magia de la palabra escrita.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Vol. IX, 1991. Pag. 213-253
- JOSÉ MARTÍNEZ GÁZQUEZ. **Intervención de los dioses en los asuntos cesarianos en la Bética.** pag.- 41-46
- FERNANDO ANTONAYA CARLOS. **La Historia Augústea como literatura de evasión.** Pag.341-347
- Mª DOLORES MIRÓN PÉREZ. **Las mujeres y el culto a las divinidades augústeas en la Bética.** In memoriam J. Cabrera. **El culto a las Emperatrices en Hispania.** Revisión del tema.-
- MANUEL J. RODRÍGUEZ GERVÁS. **Constantino y la utilización político-ideológica de Roma.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua 13-14 1995-96 pag. 49-53

- J.L. RAMÍREZ-SÁDABA. **Prejuicios de la historiografía augustea: Efectos negativos y positivos.** Pag.145-151

- J.A. GARZÓN BLANCO. **Libertas, Pax y Securitas en la propaganda Imperial romana.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua vol. III.- 1981 pag. 175-181

- J.A. GARZÓN BLANCO. **La propaganda imperial.** Ediciones Universidad de Salamanca, Stvd.hist., Hª Antigua vol. IX.-1981 pag. 10-26